

INVERSIÓN

FECHA	
13/06/2024	
CÓDIGO	_
PG01-FO08	
VERSIÓN 14	

1. IDENTIFICACIÓN		
Seleccione con una X el proceso a realizar	·· •	
☐ Formulación ☐	Reformulación ¹	Actualización ²
Fecha de inscripción: 7 de junio de 2024		
Fecha de Registro: 14 de junio de 2024		
Fecha de validación: 14 de junio 2024		
Fecha de modificación: 24 octubre 2024		
Versión: 1.1		

2. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO:

Nombre del Proyecto: Mejoramiento de la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad de Bogotá D.C.

Subsecretaria: Planeación y Política

Subdirección: Servicios Públicos

Gerente del Proyecto: Redy Adolfo López López

Responsables de Componente: Yaneth Prieto Perilla

Código BPIN: 2024110010218

Código SEGPLAN: 8091

_

¹ Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 9 (Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto) ITEM 10 (Descripción componentes), ITEMS 11 (cuando se cree un bien o servicio), 12, 13 y 14.

² Este proceso se realiza cuando se cambian: ITEM 8, 11 (cambio de la magnitud de la demanda del bien existente), e ITEM 16



INVERSIÓN

FECHA	
13/06/2024	
CÓDIGO	
PG01-FO08	
VERSIÓN 14	

3. ALINEACIÓN CON LA AGENDA 2030 – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo de Desarrollo Sostenible: 6. Agua limpia y saneamiento

Meta ODS: 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

Indicador Meta ODS: 6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos.

Meta ODS: 6.3. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.

Indicador Meta ODS: 6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada; y, 6.3.2 Proporción de masas de agua de buena calidad.

Meta ODS: 6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Indicador Meta ODS: 6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo.

6.4.2 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles.

Objetivo de Desarrollo Sostenible: 7. Energía Asequible y no Contaminante.

Meta ODS: 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Indicador Meta ODS: 7.2.1 Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía.

Objetivo de Desarrollo Sostenible: 9. Industria, innovación e infraestructura.



INVERSIÓN

FECHA	
13/06/2024	
CÓDIGO	
PG01-FO08	
VERSIÓN 14	

Metas ODS: 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Indicador Meta ODS: 9.c.1 Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología.

Objetivo de Desarrollo Sostenible: 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Metas ODS: 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Indicador Meta ODS: 11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.

Metas ODS: 11.b. De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Indicador Meta ODS: 11.b.1 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030; y, 11.b.2 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres.

Objetivo de Desarrollo Sostenible: 12. Producción y consumo responsables

Metas ODS: 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Indicador Meta ODS: 12.5.1 Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado.

Metas ODS: 12.8. De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

Indicador Meta ODS: 12.8.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluida la educación sobre el cambio climático)



INVERSIÓN

FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes

4. ALINEACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo: Colombia Potencia Mundial de la Vida

Sector: Vivienda, ciudad y territorio

Programa: 4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento

básico

Plan Distrital de Desarrollo: Bogotá Camina Segura

Objetivo Estratégico: 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática

Programa: 29 - Servicios públicos inclusivos y sostenibles

Meta PDD: Mejorar a 2000 hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC

Meta PDD: Desarrollar cinco (5) herramientas para mejorar la prestación eficiente de servicios públicos, calidad de vida y la toma de decisiones en el área urbana

Meta PDD: Elaborar un estudio técnico como insumo para la elaboración de un hecho metropolitano

Meta PDD: Caracterizar 1000 hogares ubicados en Centros Poblados Rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios

ID Proyecto POT:

Artículo 5. Objetivos de ordenamiento territorial (...) Son objetivos de largo plazo del presente Plan:

Reducir los desequilibrios y desigualdades para un territorio más solidario y cuidador.

El Distrito Capital busca corregir la inequidad en el acceso a los servicios públicos y sociales de la ciudad y avanzar hacia la convergencia de la calidad de vida en los diversos territorios que lo conforman, promoviendo la territorialización del Sistema Distrital de Cuidado, facilitando la localización de equipamientos, soluciones habitacionales y actividades



INVERSIÓN

FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

generadoras de empleo. Para lograr este objetivo el Distrito establece mecanismos de traslado de cargas urbanísticas a las zonas más deficitarias de la ciudad para la habilitación de equipamientos y de espacio público, así como adoptar decisiones y adelantar acciones encaminadas a generar una red de movilidad sostenible, limpia, segura, asequible y eficiente que reduzca las desigualdades en el acceso a las oportunidades urbanas, especialmente para los hogares más vulnerables.

Alcanzar el Desarrollo Rural Sostenible. El Distrito Capital busca conciliar la necesidad de generar mayor valor agregado en las prácticas agrícolas, pecuarias y turísticas que se desarrollan en suelo rural, con la exigencia de preservación ambiental de sus áreas protegidas de importancia ecosistémica y paisajística y la puesta en valor de las formas de vida campesina.

(...)

SUBCAPÍTULO 1 - ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL - EEP

Artículo 41. Definición de la Estructura Ecológica Principal - EEP.

(...)

SUBCAPÍTULO 3 - ESTRUCTURA FUNCIONAL Y DEL CUIDADO - EFC

Artículo 88. Definición de la Estructura Funcional y del Cuidado (...)

4. Sistemas de Servicios Públicos.

(...)

Artículo 568. Programa para la vitalidad y cuidado (...)

- 10. Subprograma de Confiabilidad eléctrica regional, distribución de energía.
- 11. Subprograma de Producción y transporte de gas natural y sistemas alternativos en la ciudad y la región.

(...)

Artículo 570. Programa Territorios Productivos, Competitivos e innovadores (...)

4. Subprograma ruralidad productiva, sostenible e inclusiva

 (\dots)

ID Producto Política Publica:

Política Pública de Servicios Públicos (Decreto Distrital 233 de 2023) Por el cual se adopta la para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035"

Política Pública Economía Circular 4.2.4. Estrategia para la incidencia en la normativa sobre el servicio público de aseo y sus actividades complementarias.

Política Pública Educación Ambiental 2.1.9. Programa "Guaque y los amigos del Agua"



INVERSIÓN

FECHA	
13/06/2024	
CÓDIGO	
PG01-FO08	
VERSIÓN 14	

Política Pública Hábitat 1.2.2. Estudios técnicos para la caracterización de los centros poblados y los nodos de equipamiento rural

Política Pública Pobreza 1.1.5. Mínimo vital de agua potable

5. PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En el marco de los "Lineamientos para la implementación de la estrategia de participación para la formulación y adopción del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas de Bogotá D.C. 2024-2027 - "BOGOTA CAMINA SEGURA", definidos en la en la circular 017 de 2024 y Circular 012 de 2024 emitidas por la Secretaría Distrital de Planeación, se implementaron diversas actividades de participación ciudadana.

Estas actividades tenían como objetivo de recolectar las propuestas de la ciudadanía para la formulación del Plan Distrital de Desarrollo, mediante diálogos constantes con organizaciones sociales, instancias de planeación y participación, grupos étnicos, sectores sociales y gremios económicos. Dentro de estas actividades, se definieron estrategias como la recepción de propuestas a través de Chatico (Chatbot del Distrito), la recepción de propuestas de actores organizados, la sistematización de las propuestas y preguntas del Concejo Distrital recolectadas mediante el consultorio del Plan de Desarrollo Distrital, así como las respuestas a las propuestas ciudadanas que solicitaron la inclusión de componentes dentro del PDD. Durante la fase de participación, también se implementó una estrategia de pedagogía y comunicación que incluyó mensajes pedagógicos, cápsulas educativas, piezas audiovisuales, entre otros elementos.

Los resultados se consolidaron y analizaron en el "Informe de Participación Ciudadana en la Formulación del Plan Distrital de Desarrollo", donde se observa que se llevaron a cabo 39 diálogos orientados durante la Fase 2 (Aspiraciones Comunes), con el objetivo de orientar la construcción de aportes ciudadanas a través de la información, diálogo y co - creación con la ciudadanía de cada una de las 33 unidades de planeamiento local (UPL), establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial - POT, donde se identificaron los aportes que la ciudadanía se realizó y la territorialización de los objetivos del Plan. Adicionalmente, se realizó la priorización de los objetivos estratégicos y la priorización de los temas de la ciudadanía frente a cada objetivo, que especifica en el objetivo 4; "La ciudad sostenible, objetivo estratégico que responde al ordenamiento del territorio, fue del interés particular de la ciudadanía en la segunda fase" con 30.157 interesados (Página 17). En este objetivo, si bien no hubo cambios en la estructura programática, se detallaron de mejor manera los siguientes contenidos:

- Se enfatizó en el cambio climático y el aumento de la resiliencia, tomando en cuenta los aportes que sobre esta temática se hicieron, y que este fue el segundo tema más priorizado dentro del objetivo de ciudad sostenible en Chatico.



INVERSIÓN

FECHA	
13/06/2024	
CÓDIGO	
PG01-FO08	
VERSIÓN 14	

- Se amplió el alcance de las estrategias para la reducción de la vulnerabilidad, basado en la sostenibilidad ambiental desde la movilidad y la infraestructura del hábitat, así como el mantenimiento y restauración ecológica de los cuerpos hídricos y su importancia para la ciudad región. Se destaca que para el Objetivo 4, estas fueron las alternativas de solución mayormente mencionadas en el ejercicio de participación realizado.
- Se fortaleció el tema del acceso a los servicios públicos para lo urbano y con especial énfasis en disminuir la brecha en las zonas rurales, con estrategias de tecnologías alternativas. El ajuste para las ruralidades parte del reconocimiento de los espacios realizados con las unidades de planeamiento local de Sumapaz, la cuenca del Tunjuelo y los Cerros Orientales." (Página 68).

Es así como, la Secretaría Distrital del Hábitat, coordinó con los actores como Empresas Presentadoras de Servicios Públicos, Administraciones municipales regionales, Población urbana y rural y Acueductos comunitarios las acciones que aúnen a disminución de las brechas en la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en suelo urbano y rural para hogares en condición de vulnerabilidad.

6. ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Si bien Bogotá logra satisfacer las demandas de la mayoría de la población en servicios con acceso y calidad, (según datos de la Encuesta Multipropósito 2021), y las coberturas totales son casi universales en todos los servicios para los hogares de la zona urbana; aún existen retos para alcanzar cobertura universal, con calidad en algunas áreas del territorio. Dichos retos se dan principalmente de suelo rural para algunos servicios y en suelos de origen informal en suelo urbano, ya sean legalizados, en proceso de legalización o no legalizables, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1 Coberturas de servicios públicos

	Cobertura Urbana	Cobertura Rural
Acueducto	99.80%	76.55%
Alcantarillado (red pública)	99.50%	16.41%
Energía	99.90%	97.01%
Gas Natural	95.30%	17.87%
Recolección	99.70%	64.34%
Internet	80.70%	38.38%

Fuente: Encuesta Muntiprósito – 2021



INVERSIÓN

FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

Los datos anteriores, se evidencia que en la zona urbana se han logrado coberturas de servicios públicos cercanas al 100%, lo que tiene una serie de implicaciones, una de ellas, es la necesidad de caracterizar los hogares que conforman los porcentajes marginales que aún no cuentan con la prestación, con el objetivo de desarrollar estrategias diferenciales que permitan avanzar hacia la universalización de la cobertura.

Es así como, la ciudad ha logrado en su zona urbana un despliegue de infraestructura y una cobertura notable, y el desafío se presenta actualmente en cómo garantizar la prestación de los servicios públicos en escenarios de desabastecimiento que se estima se agraven año a año, y cómo, la ciudad promueve una prestación de servicios públicos que gestione y se adapte al Cambio Climático, con unas empresas que se fortalecen en su dimensión ambiental y transitan hacia la circularidad y la adopción de estándares de sostenibilidad más altos en su prestación.

En contraste con lo anterior, en el suelo rural se puede evidenciar que aún existen déficits en cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos. Particularmente, los servicios públicos de acueducto y alcantarillado que son prestados por acueductos comunitarios, que requieren de un fortalecimiento técnico, jurídico y organizacional constante con el fin de mantener condiciones mínimas de calidad en la prestación de los servicios, sin embargo se mantienen retos importante en el tratamiento de agua potable y de aguas residuales, estas últimas cuentan con un tratamiento mínimo en la actualidad, Por otro lado, aún existen hogares aislados que no cuentan con acceso a agua potable, así como algunos hogares que usan leña o combustibles contaminantes para uso doméstico. y existe una inadecuada gestión de residuos sólidos.

En el contexto Regional, se evidencia que los municipios operan de manera aislada, son vulnerables al cambio climático, y se dificulta el desarrollo de infraestructura eficiente alrededor de economías de escala para la ampliación de capacidades de los sistemas de prestación de servicios públicos. Esta desarticulación genera carencias en dichos sistemas, lo que deriva en el aumento de desigualdades socioeconómicas, en este contexto se destaca lo siguiente:

<u>Suelo Rural</u>: Se evidencia que existe un déficit en la cobertura de los servicios públicos domiciliarios y las condiciones de calidad aún presentan deficiencias las cuales deben ser tenidas en cuenta para mejorar la calidad de vida de la población, minimizando el impacto ambiental en el territorio. Por otro lado, en suelo rural se pueden identificar deficiencias en la información de los usuarios y de los sistemas de prestación de los servicios, lo cual genera incertidumbres para la toma de decisiones frente a la inversión pública en relación con servicios públicos domiciliarios.

<u>Suelo Urbano</u>: Se evidencia que las condiciones de cobertura son cercanas a la universalidad. En este sentido, el reto en el suelo urbano no solo se concentra en mejorar condiciones de cobertura, sino en la mejora de las condiciones de accesibilidad, entendiendo que, si bien existe



INVERSIÓN

FECHA	
13/06/2024	
CÓDIGO	
PG01-FO08	
VERSIÓN 14	

la infraestructura necesaria para la prestación, en la actualidad existen hogares que no pueden acceder al servicio, ya sea porque se encuentran en asentamientos de origen informal o por sus condiciones socioeconómicas no hacen posible su acceso, lo que amplía sus condiciones de vulnerabilidad.

<u>Región</u>: Se requiere de una visión regional unificada, para poder desarrollar las infraestructuras para dar respuesta a las necesidades de abastecimiento de agua potable, tratamiento de aguas residuales y de gestión de residuos sólidos.

MAGNITUD

<u>Coberturas en suelo rural:</u> Acueducto 76.55%, Alcantarillado (Red Pública) 16.41%, Energía 97.01%, Gas Natural 17.87%, Recolección Residuos sólidos 64.34% e internet 38.38%.

<u>Tratamiento de aguas residuales:</u> En el área urbanas se hace tratamiento al 30% de las aguas residuales y en la ruralidad el 5%.

<u>Programa de mínimo vital de agua potable:</u> Se ha identificado que el 25% de las personas vulnerables son excluidas del programa y el 16,5% de los beneficiarios del programa no se encuentra en condición de vulnerabilidad.

Abastecimiento de agua en la región: 13 municipios de la región son atendidos por el sistema de abastecimiento de la EAAB. 10 municipios a través de la venta de agua en bloque y 3 municipios (Bogotá, Soacha y Gachancipá) como Áreas de Prestación de Servicios - APS, que representan la mayor demanda de la región.



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14



FECHA 13/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

Árbol de problemas

Desarrollo lento de las comunidades rurales por no poder satisfacer sus necesidades básicas, contaminación de fuentes hídricas y déficit en tratamiento de aguas residuales Falta de acceso al servicio regulado de agua potable, que genera conexiones ilegales y pérdidas comerciales e incompleta cobertura universal de servicios públicos domiciliarios en el Distrito Capital

Degradación de la estructura ecológica principal, pérdida del recurso hídrico y bajos niveles de aprovechamiento de residuos sólidos en la región Dificultad para focalizar los proyectos de mejora de las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios en los centros poblados rurales y ruralidad dispersa









Reducción en la calidad de vida y de salud pública

Insuficiencia en la capacidad de los sistemas de abastecimiento, gestión de aguas residuales y residuos sólidos en la región, que fomenta dentro del distrito capital el desarrollo de infraestructura ilegal o su mal uso

Desconocimiento de las barreras que impiden la prestación de los servicios públicos domiciliarios en los centros poblados rurales y ruralidad dispersa







Brechas en la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en suelo urbano y rural para hogares en condición de vulnerabilidad







Limitaciones en acceso y calidad a los servicios públicos domiciliarios y de TIC en el suelo rural del Distrito

Riesgo de desabastecimiento de los servicios públicos en suelo urbano y los municipios de la región, acentuando las barrearas de acceso a hogares vulnerables

Falta de información de la ubicación de hogares en los centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios









Dificultad en el desarrollo de sistemas convencionales y economías de escala por la baja densidad y concentración de población en suelo rural

Error de inclusión de los hogares beneficiarios del Programa Mínimo Vital de Agua e insuficiente infraestructura para la prestación de servicios públicos en el área urbana en especial para hogares en condiciones de vulnerabilidad Desarticulación con el ordenamiento territorial de los municipios de la región, entre oferta de servicios de acueducto, alcantarillado y del modelo de economía circular de los residuos

Dificultad para diseñar programas para prestación de los servicios públicos domiciliarios de los centros poblados rurales y ruralidad dispersa



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

7. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS:

El análisis de actores se hace a partir del documento de identificación de partes interesadas y caracterización de usuarios de la Secretaría Distrital del Hábitat:

ACTOR	ENTIDAD	POSICION	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
	Secretaria		Fortalecer el acceso a los servicios públicos	Coordina y desarrolla los lineamientos de la política pública como cabeza de sector de servicios públicos en el distrito.
Distrital	Distrital del Hábitat	Cooperante	domiciliarios de la población urbana y rural del Distrito Capital	Brinda acompañamiento técnico, operativo, organizacional y jurídico a acueductos comunitarios identificados y priorizados por la SDHT.
Otro	Empresas Presentadoras de Servicios Públicos	Cooperante	Cumplir con las condiciones de cobertura, calidad y continuidad del servicio público domiciliario que presta.	Responsables de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
Municipal	Administracio nes municipales regionales	Cooperante	Fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios a la población localizada en sus municipios en suelo urbano.	Garantes de la prestación de los servicios públicos en sus territorios.
Departamental	Región	Cooperante	Mejorar condiciones de vida de población de la Región Metropolitana	Definición y/o adopción de hechos metropolitanos como instrumento articulador de iniciativas comunes
Distrital	Población urbana y rural	Beneficiario	Suplir necesidades de acceso a servicios públicos domiciliarios	Hacer uso adecuado de los servicios públicos domiciliarios
Otro	Acueductos comunitarios	Beneficiario	Cumplir con condiciones de cobertura, calidad y continuidad de los servicios públicos de agua potable	Responsables de la prestación de los servicios públicos de acueducto en suelo rural y gestión de las aguas residuales de sus áreas de prestación de servicio

8. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN:

No se especifica grupos etarios ni enfoque poblacional ya que el proyecto beneficia a todos los ciudadanos de Bogotá sin distinción, 8.034.649 habitantes de la ciudad, compuesto en un 47,88 % por hombres y 52,11% por mujeres. La población infantil está compuesta por cerca de 1.429.680 personas, y el grupo poblacional de adultos mayores representa el 15,90% de la población (1.277.593 personas).



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)		0 - 5 AÑOS	0 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 59 AÑOS	60 en adelante	Total, población de referencia
	Mujeres		701.732	250.577	2.495.196	739.552	4.187.057
GÉNERO	Hombres		727.948	255.645	2.325.958	538.041	3.847.592
	LGBTI						
LOCALIZACIÓN	Rural						
GEOGRÁFICA	Urbano						
	Indígena						
	Afros						
	Negritudes						
GRUPO ÉTNICO	Raizal						
	Rom						
	Palenquera						
	Otros						
CONDICIÓN	Desplazados						
	Discapacitados						
	Víctimas						
Subtotales							8.034.649

Fuente: Proyecciones y retroproyecciones desagregadas de población Bogotá para el periodo 2018-2035 por localidades y UPZ 2018-2024 por UPZ, con base en el CNPV 2018 - DANE

POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROYECTO

GRUPO ET. (ENFOQUE GENE	_	0 - 5 AÑOS	0 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 59 AÑOS	60 en adelante	Total, población de referencia
	Mujeres		701.732	250.577	2.495.196	739.552	4.187.057
GÉNERO	Hombres		727.948	255.645	2.325.958	538.041	3.847.592
	LGBTI						
LOCALIZACIÓN	Rural						
GEOGRÁFICA	Urbano						
	Indígena						
	Afros						
	Negritudes						
GRUPO ÉTNICO	Raizal						
	Rom						
	Palenquera						
	Otros						



FECHA
13/06/2024
- 4
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

CONDICIÓN	Desplazados			
	Discapacitados			
	Víctimas			
Subtotales				8.034.649

Fuente: Proyecciones y retroproyecciones desagregadas de población Bogotá para el periodo 2018-2035 por localidades y UPZ 2018-2024 por UPZ, con base en el CNPV 2018 – DANE

9. ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS:

El proyecto de inversión busca mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural de Bogotá y en especial aquellos hogares vulnerables, mediante la mejora de las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

Objetivo general del proyecto: Mejoramiento de la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad.

Meta del objetivo general: Aumentar la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad.

Indicador del objetivo general del proyecto:

Indicador del objetivo	Medido a través de	Fuente de verificación
Número de hogares para la mejora de prestación de los servicios	Número	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales
Número de instrumentos enfocados en la mejora de la transición tecnológica en los servicios públicos domiciliarios y TIC en hogares urbanos	Número	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales
Documento construido del hecho metropolitano de servicios domiciliarios y TIC	Número	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales
Número de hogares caracterizados ubicados en CPR y ruralidad dispersa	Número	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales



FECHA

13/06/2024

CÓDIGO

PG01-FO08

VERSIÓN 14

Árbol de objetivos

4.000 hogares rurales con mejora en las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC

Contar con cinco (5) herramientas que contribuyan a la mejora de la prestación eficiente de servicios públicos, calidad de vida y la toma de decisiones en el área urbana

Contar con un hecho metropolitano de servicios públicos domiciliarios y TIC que contribuya a orientada la mejora de la gobernanza y la integración de la región promoviendo acciones orientadas a garantizar la equidad regional

1000 hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios caracterizados









Mejora de las condiciones de prestación de servicios públicos en la ruralidad

Fortalecer las condiciones de prestación de los servicios públicos para la población en condiciones de vulnerabilidad en la zona urbana del distrito capital y la región.

Identificar las condiciones de la prestación de los servicios públicos en los hogares de la ruralidad







Aumentar la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad







Mejorar en hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC

Desarrollar herramientas para toma de decisiones en el área urbana del Distrito Capital que integre una visión regional en mejora la prestación de servicios públicos domiciliarios y TIC Caracterizar hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios









Definir acciones en una Hoja de Ruta para mejorar la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa

Diseñar e implementar herramientas de políticas y planeación para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital

Documento técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos priorizando el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos, orientado a mejorar la gobernanza, la integración y promoción de acciones para garantizar la equidad

Caracterizar hogares rurales en relación a las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC, incluyendo la consolidación de la información en el Catastro Unificado de Redes y Usuarios.



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

Objetivos específicos del proyecto:

Metas e indicadores de los objetivos específicos del proyecto:

Objetivo general	Objetivos específicos	Producto MGA	Indicadores de producto	Unidad de medida	Actividad (meta proyecto de inversión)
	Mejorar en hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC	4003052 - Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	Asistencias técnicas realizadas	Número	Implementar 7 acciones definidas en la Hoja de Ruta para mejorar la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa
	de decisiones en el área urbana del Distrito	4003006 -	Documentos		Diseñar e implementar 5 herramientas de políticas y planeación para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital
prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC	Capital que integre una visión regional en mejora la prestación de servicios públicos domiciliarios y TIC	planeación	de planeación elaborados	Número	Desarrollar un documento técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos priorizando el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos.
	Caracterizar hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios	4003049 - Servicios de información implementados	Sistemas de información actualizados	Número	Caracterizar 1000 hogares rurales en relación a las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC, incluyendo la consolidación de la información en el Catastro Unificado de Redes y Usuarios.

10. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO – ANÁLISIS ALTERNATIVA:

El suelo rural presenta una baja cobertura en los Servicios Públicos Domiciliarios, que según la Encuesta Multipropósito 2021 es: Acueducto 76.5%, Alcantarillado (Red Pública) 16.4%, Energía 97.0%, Gas Natural 17.8%, Recolección Residuos sólidos 64.3% e internet 38.3%.

En suelo rural el servicio de acueducto es prestado por acueductos comunitarios, conformados por comunidades organizadas que requieren apoyo constante con el fin de



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

garantizar las condiciones de cobertura, calidad y continuidad en la prestación del servicio. Por lo cual, se trabajará en el fortalecimiento de estos acueductos y desarrollo de infraestructuras de tratamiento de agua potable y aguas residuales en los centros poblados.

Sabiendo que no todas las soluciones para la prestación de los servicios pueden ser convencionales, se plantea el desarrollo de soluciones individuales para el acceso al agua potable, la gestión de aguas residuales, así como de sustitución de leña o combustibles contaminantes.

Se evidencia que existe un alto porcentaje de hogares en la ruralidad que cuentan con GLP como combustible para la cocina, sin embargo, el costo resulta ser alto para las familias por lo que se desarrollaran instrumentos de financiación para amortizar costos.

En suelo urbano, las condiciones de cobertura son cercanas al 100%. El reto se concentra en mejorar las condiciones de cobertura y mejorar la accesibilidad, entendiendo que existen hogares que no pueden acceder al servicio, ya sea por encontrarse en asentamientos de origen informal o por condiciones socioeconómicas. Por tanto, se plantea el desarrollo de herramientas para ampliar la capacidad de sistemas de generación por Fuentes No Convencionales de Energía Renovable, la caracterización de las condiciones de la prestación de servicios en asentamientos de origen informal, analítica de datos con Catastro de Redes y Usuarios, ajuste a la metodología de focalización del mínimo vital y un plan interinstitucional que garantice el acceso a SPP.

DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES:

Componente: Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios.

Para mejorar en los hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los servicios, se desarrollarán las siguientes acciones definidas en la Hoja de Ruta de mejora de la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa:

- 1. Optimización de las PTAP en el área rural del Distrito que identifique y priorice la SDHT.
- 2. Acompañar a los acueductos comunitarios en la gestión predial en donde se encuentra la infraestructura de servicios públicos de acueducto y alcantarillado en suelo rural.



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

- 3. Elaboración e implementación de un plan de fortalecimiento técnico y organizacional a los prestadores de servicios públicos en la zona rural para garantizar el acceso al agua y la gestión de aguas residuales que identifique y priorice la SDHT.
- 4. Desarrollo de acciones orientadas al tratamiento de aguas residuales en el área rural del Distrito que identifique y priorice la SDHT.
- 5. Ejecutar un proyecto de intervenciones en vivienda rural dispersa para mejorar acceso a agua potable y manejo de agua residual.
- 6. Definir un programa de asistencia técnica para la sustitución de combustibles contaminantes para viviendas rurales.
- 7. Precisar instrumentos de financiación para el acceso al (Gas Propano) GLP en la ruralidad.

Componente: Documentos de planeación.

Para desarrollar herramientas para toma de decisiones en el área urbana del Distrito Capital que integre una visión regional en mejora la prestación de servicios públicos domiciliarios y TIC, se realizaran las siguientes acciones:

- Diseñar e implementar 5 herramientas de planeación o políticas para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital
- 2. Desarrollar un documento técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos en relación con el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas residuales y gestión integral de residuos sólidos.

Componente: Servicios de información actualizados.

Con el objetivo de caracterizar hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos, se planea:

- 1. Realizar la caracterización del estado de la disposición de residuos en zona rural para diseñar un plan que desarrollar programas energéticos a partir de la biodigestión y/o identificación de condiciones para el desarrollo comunidades energéticas.
- Gestionar la información de la localización de suscriptores del servicio de acueducto y alcantarillado en la zona rural del distrito en marco del Catastro Unificado de Redes y Usuarios.



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

11. ESTUDIO DE NECESIDADES

Bien o Servicio:

Acciones orientadas a desarrollar capacidades para que las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo de las que trata el artículo 1 de la Ley 142 de 1994, consoliden habilidades y pongan en marcha estrategias para realizar funciones inherentes al cumplimiento de su objeto.

Déficit:

Limitaciones en acceso y calidad a los servicios públicos domiciliarios y de TIC en el suelo rural del Distrito.

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 1							
Descripción de la demand	a	Acciones necesarias para satisfacer necesidades de prestación de Servicios Públicos en suelo rural					
Descripción de la oferta			Acciones ejecutadas para mejorar las condiciones de cobertura, calidad y continuidad calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC en la ruralidad				
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DÉFICIT			
	2019	9225,00	0,00	0,00			
	2020	9225,00	0,00	0,00			
HISTÓRICO	2021	9225,00	0,00	0,00			
	2022	9225,00	0,00	0,00			
	2023	9225,00	0,00	0,00			
	2024	9225,00	500,00	-8725,00			
PROYECTADO	2025	8725,00	500,00	8225,00			
	2026	8225,0	500,00	7725,00			
	2027	7725,00	500,00	0,00			

Bien o Servicio:

Documentos de planeación elaborados.

Déficit:

Riesgo de desabastecimiento de los servicios públicos en suelo urbano y los municipios de la región, acentuando las barrearas de acceso a hogares vulnerables.



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

Descripción de la demanda		Instrumentos para mejorar acceso a servicios públicos					
Descripción de la oferta		Instrumentos desarrollados e implementados					
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DÉFICIT			
	2019	0,00	0,00	0,00			
	2020	0,00	0,00	0,00			
HISTÓRICO	2021	0,00	0,00	0,00			
	2022	0,00	0,00	0,00			
	2023	0,00	0,00	0,00			
	2024	6,00	0,25	-5,75			
PROYECTADO	2025	4,75	0,75	-4,00			
1401201120	2026	4,00	2,40	-1,60			
	2027	2,00	2,00	0,00			

Bien o Servicio:

Corresponde al proceso que asegura la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna.

Déficit:

Falta de información de la ubicación de hogares en los centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios.

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER No. 1							
Descripción de la demanda Instrumentos para mejorar acceso a servicios públicos							
Descripción de la oferta Instrumentos desarrollado			rumentos desarrollados e implement	ados			
TIPO DE ANALISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DÉFICIT			
	2019	9225,00	0,00	0,00			
	2020	9225,00	0,00	0,00			
HISTÓRICO	2021	9225,00	0,00	0,00			
	2022	9225,00	0,00	0,00			
	2023	9225,00	0,00	0,00			
	2024	9225,00	0,00	-9225,00			
PROYECTADO	2025	9225,00	300,00	-8925,00			
	2026	8925,00	400,00	-8525,00			
	2027	8525,00	300,00	-8225,00			



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

12. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS:

Objetivo Específico 1: Mejorar en hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC.

Producto catálogo MGA	ducto catálogo MGA Código de producto catálogo MGA		¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	4003052	Implementar 7 acciones definidas en la Hoja de Ruta para mejorar la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa	SI

Objetivo Específico 2: Desarrollar herramientas para toma de decisiones en el área urbana del Distrito Capital que integre una visión regional en mejora la prestación de servicios públicos domiciliarios y TIC.

Producto catálogo MGA	o catálogo MGA Código de producto catálogo MGA		¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Documentos de planeación	4003006	Diseñar e implementar 5 herramientas de políticas y planeación para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital Desarrollar un documento técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos priorizando el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos.	SI



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

Objetivo Específico 3: Caracterizar hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios.

Producto catálogo MGA	Código de producto catálogo MGA	Actividad (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)	¿Esta actividad hace parte de una ruta crítica?
Servicios de Información actualizados	4003050	Caracterizar 1000 hogares rurales en relación a las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC, incluyendo la consolidación de la información en el Catastro Unificado de Redes y Usuarios	SI

13. ANÁLISIS DE RIESGO DEL PROYECTO

	TIPO	DESCRIPCION	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACION
Objetivo general	Operacionales	No aumentar la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad		5. Catastrófico	No alcanzar la disminución de la brecha de la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad	Realizar procesos de selección que garanticen la idoneidad del contratista que ejecutará los proyectos identificados para implementar las acciones definidas
	Operacionales	No mejorar las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC a los 2000 hogares rurales definidos	2. Improbable	5. Catastrófico	condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la	Realizar procesos de selección que garanticen la idoneidad del contratista que ejecutará los proyectos identificados para implementar las
	Operacionales	No desarrollar las cinco (5) herramientas que contribuyan a la mejora de la prestación eficiente de servicios públicos,	2. Improbable	5. Catastrófico	mejora de la prestación eficiente de servicios	ejecutará los proyectos identificados para



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

	TIPO	DESCRIPCION	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACION
Actividad crítica (MGA) Meta Proyecto de Inversión (SEGPLAN)		calidad de vida y la toma de decisiones en el área urbana				
	Operacionales	No generar los mecanismos de coordinación necesarios para la construcción de un hecho metropolitano de servicios públicos domiciliarios y TIC que contribuya a orientada la mejora de la gobernanza y la integración de la región promoviendo acciones orientadas a garantizar la equidad regional	3. Moderado		servicios públicos domiciliarios y TIC	Realizar procesos de selección que garanticen la idoneidad del contratista que ejecutará los proyectos identificados para implementar las acciones definidas
	Operacionales	Dificultad de acceso a la información para realizar la caracterización de los hogares ubicados en	2. Improbable	5. Catastrófico	concretar la caracterización y la información necesaria para el fortalecimiento del catastro, y en consecuencia, afectación para el desarrollo de toma de decisiones y la	caracterización Realizar procesos de selección que garanticen la idoneidad del contratista que ejecutará los provectos



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

14. MATRIZ DE MARCO LÓGICO - RESUMEN:

Resumen narrativo	Descripción	Metas e indicadores	Medios de verificación	Supuestos
		Número de hogares para la mejora de prestación de los servicios	Tipo de fuente: Informe Fuente: Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales Informes de avance de acuerdo con las fases definidas para la formulación SEGPLAN	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos.
Propósito (Objetivo general)	servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de	mejora de la transición tecnológica en los servicios públicos domiciliarios y TIC en hogares urbanos	Tipo de fuente: Informe Fuente: Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales Informes de avance de acuerdo con las fases definidas para la formulación SEGPLAN	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos.
		construido del hecho metropolitano de servicios domiciliarios y TIC	Tipo de fuente: Informe Fuente: Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales Informes de avance de acuerdo con las fases definidas para la formulación SEGPLAN	
		Número de hogares caracterizados ubicados en CPR y ruralidad dispersa	Tipo de fuente: Encuesta Fuente: Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos.



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

			definidas para la formulación SEGPLAN	
Objetivos específicos	Mejorar en hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC	Asistencias técnicas realizadas	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos
	Desarrollar herramientas para toma de decisiones en el área urbana del Distrito Capital que integre una visión regional en mejora la prestación de servicios públicos domiciliarios y TIC	Documentos de planeación elaborados	Actas; correspondencia	restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos
	Caracterizar hogares ubicados en centros poblados rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios	Sistemas de información actualizados	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos
	Implementar 7 acciones definidas en la Hoja de Ruta para mejorar la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa	Asistencias técnicas realizadas	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no hayan restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos
Actividades (MGA) Metas proyecto de Inversión (SEGPLAN)	_		Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos
	Desarrollar un documento técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos priorizando el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas	ETADUTAGOS	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos,



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

residuales y gestión de residuos			operativos y administrativos
1	Sistemas de información actualizados	Actas; correspondencia enviada y recibida; y, procesos contractuales	Aplicar la medida de mitigación, siempre y cuando no haya restricciones de recursos técnicos, operativos y administrativos

15. INGRESOS Y BENEFICIOS DEL PROYECTO:

Descripción Cantidad: Corresponde al porcentaje de satisfacción de los servicios públicos domiciliarios que van a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios

Т	TPO	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Descripción de la cantidad	Descripción del valor unitario	Bien producido
Ber	neficio	Aumentar la prestación y acceso de los servicios públicos domiciliarios, en especial en suelo rural y hogares en condición de vulnerabilidad y/o localizados en asentamientos de origen informal	Porcentaje	Corresponde al porcentaje de satisfacción de los servicios públicos domiciliarios que van a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios	Mejora de la prestación de los servicios públicos domiciliarios	OTRO

Descripción Valor Unitario: Mejora de la prestación de los servicios públicos domiciliarios

Años	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
2024	1	\$ 1.370.890.809,60	\$ 1.370.890.809,60
2025	1	\$ 7.989.320.388,35	\$ 7.989.320.388,35
2026	1	\$ 6.843.717.598,27	\$ 6.843.717.598,27
2027	1	\$ 6.758.595.696,82	\$ 6.758.595.696,82
TOTAL		\$ 22.962.524.493,04	\$ 22.962.524.493,04

Totales:

Años	Total, Beneficio	Total
2024	\$ 1.370.890.809,60	\$ 1.370.890.809,60
2025	\$ 7.989.320.388,35	\$ 7.989.320.388,35
2026	\$ 6.843.717.598,27	\$ 6.843.717.598,27
2027	\$ 6.758.595.696,82	\$ 6.758.595.696,82
TOTAL	\$ 22.962.524.493,04	\$ 22.962.524.493,04



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

Flujo Económico:

Años	Beneficios e ingresos (+)	Crédito s(+)	Costos de reinvers ión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortiza ción (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
2024	\$1.096.712.647,7	\$0,0	\$0,0	\$1.054.531.392,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$42.181.255,7
2025	\$6.391.456.310,7	\$0,0	\$0,0	\$5.467.632.873,5	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$923.823.437,1
2026	\$5.474.974.078,6	\$0,0	\$0,0	\$4.762.846.542,4	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$712.127.536,2
2027	\$5.406.876.557,5	\$0,0	\$0,0	\$4.766.860.861,9	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$640.015.695,6

16. ESTRUCTURA DE COSTOS:

16.1. Valor total por meta proyecto de inversión

Valor total por meta proyecto de inversión

Componente: Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios.

Meta proyecto 1: Implementar 7 acciones definidas en la Hoja de Ruta para mejorar la prestación y el acceso a los servicios de agua potable, gestión de aguas residuales y fuentes de energía menos contaminantes para centros poblados y vivienda rural dispersa.

Descripción		TOTAL			
Descripcion	0	1	2	3	TOTAL
Mano de obra calificada – Subdirección de Servicios Públicos	\$994.778.820	\$ 793.889.033,10	\$ 793.889.033,50	\$ 793.889.033,40	\$ 2.697.945.920,00
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0	\$ 2.609.994.462,00	\$ 1.898.164.883,00	\$ 1.907.609.145,00	\$ 6.415.768.490,00
Total	\$994.778.820	\$ 3.403.883.495,10	\$ 2.692.053.916,50	\$ 2.701.498.178,40	\$ 9.113.714.410,00



FECHA	
13/06/2024	
CÓDIGO	
PG01-FO08	
VERSIÓN 14	

Componente: Documentos de planeación.

Meta proyecto 2: Diseñar e implementar 5 herramientas de políticas y planeación para fortalecer el acceso a los servicios públicos domiciliarios y TIC de la población vulnerable del suelo urbano del Distrito Capital.

Don't size		TOTAL			
Descripción	0	1	2	3	TOTAL
Mano de obra calificada – Subdirección de Servicios Públicos	\$ 284.943.549,00	\$ 556.299.850,00	\$ 556.299.850,00	\$ 556.299.850,00	\$ 1.953.843.099,00
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 394.185.586,89	\$ 276.012.337,76	\$ 252.685.376,87	\$ 922.883.301,52
Total	\$ 284.943.549,00	\$ 950.485.437,89	\$ 832.312.188,76	\$ 808.985.227,87	\$ 2.876.726.401,52

Meta proyecto 3: Desarrollar un documento técnico base para la construcción del hecho metropolitano de servicios públicos priorizando el abastecimiento hídrico, tratamiento de aguas residuales y gestión de residuos.

Descripción	Periodo				TOTAL
	0	1	2	3	IOIAL
Mano de obra calificada – Subdirección de Servicios Públicos	\$359.536.635,00	\$1.047.046.963,00	\$1.047.046.963,00	\$1.332.446.256,00	\$3.786.076.817,00
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 366.545.270,00	\$ 325.372.681,00	\$ 0	\$ 691.917.951,00
Total	\$ 359.536.635,00	\$ 1.413.592.233,00	\$ 1.372.419.644,00	\$ 1.332.446.256,00	\$ 4.477.994.768,00

Componente: Servicios de información actualizados.

Meta proyecto 4: Caracterizar 1000 hogares rurales en relación a las condiciones de la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC, incluyendo la consolidación de la información en el Catastro Unificado de Redes y Usuarios.



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

Descripción		TOTAL			
Descripcion	1	2	3	4	IOIAL
Mano de obra calificada – Subdirección de Servicios Públicos	\$ 93.772.388	\$ 358.404.250	\$ 359.404.252	\$ 355.990.105	\$ 1.167.570.995
Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0	\$ 19.265.653	\$ 8.208.152	\$ 0	\$27.473.805
Total	\$ 93.772.388	\$ 377.669.902,91	\$ 367.612.405,00	\$ 355.990.105,00	\$ 1.195.044.801

16.2. Valor total componentes

Componente		TOTAL			
Componente	0	1	2	3	TOTAL
Servicio de asistencia técnica para la administración y operación de los servicios públicos domiciliarios	\$994.778.820	\$ 3.403.883.495	\$ 2.692.053.916	\$ 2.701.498.178	\$ 9.113.714.410
Documentos de planeación	\$ 644.480.184	\$ 2.364.077.670	\$ 2.204.731.832	\$ 2.141.431.483	\$ 644.480.184
Servicios de información actualizados	\$ 93.772.388	\$ 377.669.903	\$ 367.612.405	\$ 355.990.105	\$ 1.195.044.801
TOTAL	\$ 1.733.031.392	\$ 6.145.631.068	\$ 5.264.398.152,51	\$ 5.198.919.767	\$ 17.663.480.379

16.3. Valor total inflactado

Teniendo en cuenta que el proceso de Inflactación³ se realiza en la ficha EBID (SEGPLAN), al cierre de cada vigencia, el sistema actualiza los valores a precios vigentes en el horizonte del proyecto.

Para la vigencia en la que se están ejecutando los recursos, el valor debe ser igual al POAI.

Cifras en millones de pesos

Descripción Componentes	Periodo					
	0	1	2	3	4	Total
Componente 1						
Componente 2						
Componente 3						
Total						

³ Trae el valor en precios del pasado a valor presente en pesos, teniendo en cuenta el IPC.



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

17. LOCALIZACIÓN / TERRITORIALIZACIÓN

Descripción Meta PDD	Meta Magnitud	Intervención	por Localidad
Mejorar a 2000 hogares rurales las condiciones de cobertura, calidad y continuidad de la prestación de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC.		I ocalidad	Ciudad Bolívar Usme Sumapaz
Desarrollar cinco (5) herramientas para mejorar la prestación eficiente de servicios públicos, calidad de vida y la toma de decisiones en el área urbana	5	Localidad	20 localidades de Bogotá
Elaborar un estudio técnico como insumo para la elaboración de un hecho metropolitano		Localidad	20 localidades de Bogotá
Caracterizar 1000 hogares ubicados en Centros Poblados Rurales y ruralidad dispersa con relación a la prestación de servicios públicos domiciliarios		Localidad	Ciudad Bolívar Usme Sumapaz

18. ESTUDIOS QUE RESPALDAN EL PROYECTO

- 1. Decreto Distrital 233 de 2023 "Por el cual se adopta la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035"
- 2. Decreto Distrital 615 de 2023 "Por medio del cual se adopta el Plan del Hábitat y Servicios Públicos PHSP, se establecen condiciones para el hábitat urbano y rural y se dictan otras disposiciones"
- 3. Caracterización de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el Distrito Capital.
- 4. Diagnósticos integrales de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado del área rural del distrito capital.
- 5. Bases Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura" 2024 2027.

19. OBSERVACIONES GENERALES DEL PROYECTO

Sin observaciones

20. RESPONSABLE DE LA GERENCIA DEL PROYECTO



Entidad

FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

Firma:	
Nombre: Redy Adolfo Lój	
Área: Subsecretaria de Pla	
Cargo: Subsecretario de P	· ·
Correo: redy.lopez@habita	atbogota.gov.co
Teléfono(s): 358 1600	
21. CONCEPTO DE VI	IABILIDAD
¿Cumple con los lineamien de Proyectos"?	tos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación
¿Es coherente la solución que solucionar?	ue plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende
Si	NO
¿Es competencia de la entid	dad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?
Si	NO
¿Es concordante el proyecto	o con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?
Si	NO
¿Se valoraron los aportes d	le la ciudadanía en la formulación del proyecto?
Si	NO
CONCEPTO Y SUSTENT	ACIÓN:
¿El concepto es favorable?	
Si	NO
SUSTENTACIÓN:	

El proyecto ha sido revisado con el área encargada y se realizaron los ajustes pertinentes a la luz del Plan de Desarrollo Distrital y cumple con los objetivos estratégicos y política de la



FECHA
13/06/2024
CÓDIGO
PG01-FO08
VERSIÓN 14

Visto Bueno Subdirección de Programas y Proyectos

Firma:
Nombre: Jackelyn Yate Cabrera Área: Subdirección de Programas y proyectos Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos Correo: jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co Teléfono(s): 3581600 extensión: 1402 Fecha del concepto: 17 de junio de 2024
Concepto favorable
Firma:
Nombre: Jackelyn Yate Cabrera Área: Subdirección de Programas y proyectos Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos Correo: jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co Teléfono(s): 3581600 extensión: 1402 Fecha del concepto: 17 de junio de 2024
22. CONTROL DEL DOCUMENTO

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
1	17/06/2024	1 - 21	Se genera primera versión del documento de formulación del proyecto de inversión, acorde con la ficha BPIN/EBI-D
1.1	24/10/2024	16	Actualización Estructura Costos con base en adición de recursos, según Acuerdo 935 de 2024-09-16.



FECHA	
13/06/2024	
CÓDIGO	
PG01-FO08	
VERSIÓN 14	

Versión del documento	Fecha de elaboración	Numerales en que se hizo la modificación	Cambios realizados y justificación de los mismos
·			